CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

Moción de Orden del Día N° 15194

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 80 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO YANTALÓ – PROVINCIA DE MOYOBAMBA – DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

La Congresista de la Republica que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA,** integrante del Grupo Parlamentario **"BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACION NACIONAL"**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Ley 10149 del 30 de diciembre de 1944, se crea el distrito de Yántalo, en la provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche;

Que, el distrito de Yantaló es uno de los 6 distritos que conforman la provincia de Moyobamba Departamento San Martín;

Que, el día 30 de diciembre de 2023, se conmemora el 80° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores del distrito Yántalo;

Que, las principales actividades económicas del distrito de Yantaló, es la agricultura, y el comercio, presentando sus principales cultivos tales como el arroz, plátano, maíz, y cacao;

Que, el distrito de Yantaló limita por el Norte con la provincia de Alto Amazonas, por el Este con el distrito de Barranquita, y por el Oeste con el distrito de San Roque de Cumbaza;

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Yantaló, en su octogésimo aniversario de creación política;

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Yantaló, provincia de Moyobamba y departamento de San Martín al conmemorarse el 80° aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 30 de Diciembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del Sr. Luis Miguel Alvarado Sepulveda alcalde de la Municipalidad Distrital de Yántalo, por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 30 de diciembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/12/2024 14:18:40-0500